

INTRODUCCIÓN

Jorge Serrano Moreno
AMECIDER; UNAM-CRIM

Una de las tareas urgentes a la vez que complejas en nuestro país es sin duda la que se refiere a los múltiples aspectos de la descentralización y el desarrollo regional y urbano. Sin embargo, por más que la urgencia es patente, la complejidad ha restado ímpetu a los propósitos en verdad no tan grandes como se hubiera deseado que hasta hoy se han dado en ese sentido. Si bien es cierto que, además de otras instancias, la comunidad académica de México hace ya varios años ha venido generando desde su campo propio contribuciones en esa línea, no menos cierto es que no pocas de esas contribuciones no han logrado llegar hasta las instancias mayores de decisión del país.

En algunas de estas instancias, sin embargo, existe clara sensibilidad y apertura a la problemática misma no menos que a la necesidad de contar con el apoyo académico de análisis, visiones e instrumental conceptual para hincar esfuerzos en aquella tarea. Por su parte la ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL (AMECIDER) a lo largo de 10 años ha venido trabajando en conjuntar a los pensadores, analistas e investigadores de esas ciencias para impulsar la producción y discusión de aportes sobre la situación real de las regiones mexicanas y la necesaria conceptualización que le es concomitante. Con base en ese trabajo se han ido produciendo materiales por la comunidad de estudiosos de México en tal campo y se han presentado y discutido en Conferencias y Encuentros nacionales e internacionales organizados por la AMECIDER con la colaboración de distintas instituciones académicas del país.

Desde luego que a nadie escapan la diversidad y marcadas diferencias entre las regiones mexicanas, tanto por sus condiciones físicas y sociales como por los grandes desniveles existentes entre ellas en términos de atraso o desarrollo alcanzados. Tampoco escapa el hecho de

que en aquellos casos en los que en el pasado se ha intentado la implementación de decisiones a favor del desarrollo regional, no pocas de las realizaciones que al final quedaron marcadas con la falta del éxito buscado, fueron debidas a la carencia de ese instrumental analítico de base que sólo las ciencias regionales son capaces de proporcionar. No se tomó con suficiente seriedad una de las recomendaciones centrales hecha por el padre de la Ciencia Regional misma, Walter Isard, cuando desde el nacimiento de éstas advertía:

“La región tiene su propia ‘esencia’ que únicamente puede ser captada por completo por medio de los instrumentos, hipótesis, modelos y técnicas de procesamiento de datos *específicamente* diseñados para el análisis regional”. (Énfasis nuestro) ⁽¹⁾

Por eso la AMECIDER ha procurado conjuntar esfuerzos para lograr ofrecer, tanto a los tomadores de decisión como a los científicos y público en general interesado en esta temática, publicaciones nutridas con trabajos de la comunidad de especialistas de nuestro país que se empeñan en abordar la problemática del desarrollo regional desde la perspectiva propia de las ciencias regionales.

En la presente publicación se han recogido -a la vez que seleccionado con arbitraje anónimamente realizado- trabajos en torno a una de las líneas de tales ciencias que es la referida a la Descentralización Territorial y Desarrollo Regional. Cabe precisar que los materiales de este volumen son una porción del conjunto de trabajos que fueron presentados y discutidos en el 7° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, organizado por la AMECIDER, el cual giró alrededor del tema general de “Desafíos del Desarrollo Regional en el Contexto del Cambio en México”. Este Encuentro tuvo lugar a finales del año 2001 en el Instituto Tecnológico de Acapulco (ITA), cuya hospitalidad y apoyos recibidos fueron y son reconocidos en todo lo que valen.

Ahora bien, es importante señalar que los 22 trabajos que en el presente libro se ofrecen obedecen a una lógica como principio organizativo del volumen que será necesario tener en cuenta. Es la

¹ “The region has its own ‘essence’ which can be grasped in full only by tools, hypotheses, models and data processing techniques specifically designed for regional analysis.” —Walter Isard, *Papers and Proceedings of the Regional Science Association*, 1956.

siguiente: el volumen se estructura alrededor de dos ejes centrales que conforman las dos partes en que el volumen aparece dividido. La primera se refiere a algunos ‘Aspectos potenciales a favor de la descentralización’ mientras que la segunda queda definida como ‘Descentralización territorial e integración metropolitana’. El primer eje a su vez consta de tres secciones. La primera se abre con tres trabajos en torno a la problemática del potencial de los recursos fiscales, la cual se encuentra al día de hoy claramente sobre la mesa en el debate nacional. Estos tres trabajos se sitúan respectivamente en los niveles macro, meso y micro de lo regional. El primero de ellos toma un enfoque de carácter ‘macro’ que es el del producto interno bruto per cápita en México y Michoacán, a partir de 1900 hasta 1998, esto es, un siglo de cambios en la distribución territorial del ingreso. El segundo se ubica en el nivel ‘meso’ que en nuestro caso será el de entidades federativas, y aborda la centralización fiscal en el estado de Guerrero; mientras que el tercero se coloca en el nivel ‘micro’ que es más propio de municipios, para considerar el caso de cuatro municipios del estado de México en aquello que la autora considera la ‘cara y cruz del sistema de participaciones federales’.

La segunda sección queda orientada a otro de los recursos capitales para cualquier desarrollo regional –y cualquier desarrollo “a secas”- que es el agua y su potencial para el desarrollo regional y la descentralización. Cabe de una vez aclarar que en esta sección no se considerará ese potencial desde su ángulo más tradicionalmente abordado y mejor conocido que es el de la cuantificación de los volúmenes de agua disponibles, desperdiciados o aprovechados, sino que en su lugar se abordan tres estudios de caso muy específicos, relacionados, dos de los cuales con las zonas costeras en México, el primero sobre el potencial de la acuacultura comunitaria visto en una comunidad costera del estado de Oaxaca desde una prospección metodológica para el ordenamiento ecológico territorial de las zonas costeras. El segundo discute la planeación del manejo del agua en una región costera del centro de Veracruz. Por último, uno tercero, que se desplaza de la costa hacia el lago mayor de México, el de Chapala, donde considera la región de la llamada “ciénega” de Chapala en dos casos típicos, el de una ciudad media, Ocotlán, y el de una población rural, Mezcala.

Esta primera parte del volumen incluye una tercera sección orientada a varios aspectos propios de los recursos rurales y su referencia a la descentralización. Aquí se incluyen cinco trabajos. El

primero explora un aspecto muy actual, fuertemente polémico y de innegable perspectiva futura, que es el de la vinculación de los recursos genéticos y biotecnológicos a las distintas regiones de México, mientras que otros tres se orientan a casos más conocidos y tradicionales pero que se han venido rezagando a pesar de su también innegable potencial regional. Uno toma un caso orientado a los cambios espaciales en uno de los programas concretos de desarrollo agrícola regional; otro se enfoca a los recursos naturales del desierto, concretamente, a los alcances de la legislación forestal en su aprovechamiento y lo analiza en el caso del (des) aprovechamiento de la candelilla en el estado de Coahuila. Otro más queda abocado al estudio de los huertos familiares de traspatio como alternativa complementaria operable en pro del proceso de descentralización de los recursos y del desarrollo regional sustentable. Por último viene un trabajo sobre las posibilidades y potencial de desarrollos micro-regionales con base en una adecuada comprensión del fenómeno de la autosubsistencia, lo cual se ilustra con el caso de la sierra de Puebla. Como puede percatarse, tanto esta última sección como las dos anteriores abordan sus respectivos temas desde una perspectiva de estudios de caso que ponen de relieve algunos aspectos potenciales a favor de la descentralización, que es precisamente el eje de esta primera parte del volumen.

La segunda parte quedó definida como “Descentralización territorial e integración metropolitana”. Toma pues pie del hecho irrefutable de que en las últimas décadas se ha constatado una clara tendencia hacia la concentración poblacional en las áreas metropolitanas, sobre todo en las mayores del país, al grado de que si apenas en décadas pasadas el 35% de la población vivía en las ciudades y el 65% en el campo, hoy las proporciones han quedado más que invertidas, ya que alrededor del 75% habita áreas urbanas y del 25% las rurales. Esto ha llegado al punto de crear un proceso progresivo de desintegración de nuestras ciudades y del deterioro de la calidad de vida en ellas, procesos que además ya han empezado también en muchas de las ciudades medias. Por tanto, ello plantea sin duda la urgencia de una descentralización territorial que acompañe procesos de integración metropolitana y urbana. Tema de gran actualidad en nuestros días pero que además tiende a agudizarse irremisiblemente en los años por venir. Esto hace por tanto que la segunda parte del volumen adopte como eje ese aspecto de la descentralización.

Para abordarlo, esta parte en su conjunto se enfoca, a través de once capítulos, al estudio de problemas, tendencias y perspectivas para la descentralización territorial y la integración metropolitana y urbana. Constará de dos secciones. La primera se aboca al análisis de tales problemas, tendencias y perspectivas en distintas ciudades del país, empezando por aquellas que se revelan como de más reciente aparición, y continuando por las que se podrán ver como de más larga tradición. Entre las primeras, un trabajo hace una revisión sobre el petróleo y la metropolización en la región del istmo veracruzano con sus nuevos escenarios y tendencias. Otro se encauza hacia la especialización manufacturera, aglomeración urbana y crecimiento industrial en México; y uno más al aspecto del turismo y el desarrollo regional en el caso del Caribe mexicano, en especial al llamado programa Mundo Maya de México.

Entre las de corte más tradicional se presenta el estudio sobre políticas de desarrollo regional en los estados de Coahuila y Nuevo León; también otro que trata acerca de la competitividad y el sistema de ciudades de Michoacán; uno más sobre la periferia urbana y su impacto en el crecimiento de la ciudad de Chilpancingo, y otro más sobre la vivienda en la enorme unidad habitacional llamada 'El Coloso' en la ciudad de Acapulco.

La segunda sección por su parte queda orientada a la consideración de problemas de descentralización territorial e integración metropolitana en la zona central y mayor del país que es la llamada Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). En ésta, el primer trabajo aborda la importancia socioeconómica de la ZMVM en el sistema urbano nacional en el contexto de la globalización, mientras que el segundo propondrá una red de corredores urbanos de transporte evolutivo en la integración metropolitana de la ciudad de México. Otro más, ampliando su perspectiva de la ZMVM a la región centro, estudia los principales cambios del sector manufacturero en esa región a partir de la apertura económica del país; y todavía otro se fijará en el ordenamiento territorial visto como un reto para los agentes locales en la planeación participativa, lo cual será considerado en una ciudad relativamente pequeña del estado de México, la localidad de Capulhuac, pero que se ubica en la zona directa de influencia de la ZMVM.

Antes de pasar a tocar otro aspecto más pero también propio de la presente Introducción, cabe formular aquí de manera explícita que los contenidos todos de cada uno de los capítulos de este libro habrán de permanecer siempre como responsabilidad exclusiva de sus autores respectivos y de ninguna manera lo serán de la AMECIDER o de instancia otra alguna.

Ahora bien, una vez expuesta la lógica organizativa del volumen en los párrafos que anteceden, la porción del presente capítulo introductorio que viene a continuación se dedicará a otro propósito que es: ofrecer, con el objeto preciso de servir como guía al lector para facilitarle su orientación lectiva a través de los múltiples capítulos que conforman el volumen, una visión abreviada recogida a partir del texto de los autores sobre lo que cada uno de los 22 capítulos abordan en sus páginas. Pero además, otro propósito del presente ejercicio es que de esa forma se podrá tener una visión sintética del conjunto de los materiales que constituyen el libro todo. Si con ello se tiene presente la forma arriba expuesta como se organizaron cada una de las partes y secciones del volumen, este ejercicio sintetizador será mayormente fructífero.

El primer capítulo aborda el tema de “El producto interno bruto per cápita en México y Michoacán, a partir de 1900 hasta 1998: un siglo de cambios en la distribución territorial del ingreso”. Este estudio difícilmente podría ser más oportuno, dado que el tema de la distribución del ingreso ha sido tratado preferentemente desde la perspectiva de los niveles de ingreso de la población, de tal forma que existen numerosos estudios que trabajan el tema por estratos sociales (deciles). Sin embargo, el tema ha sido tratado con menor intensidad desde la perspectiva regional. Así pues, este trabajo Intenta abordar ésta última línea de investigación, es decir, se trata de ver cómo se distribuye el ingreso en su expresión territorial, en los niveles regional y estatal así como la evolución que ha tenido el mismo a lo largo del siglo XX, o sea que se intenta caracterizar el grado relativo de desarrollo a nivel de las regiones y de las entidades federativas de nuestro país en un periodo de larga duración-1900-1998, a partir del Producto Interno Bruto Per Cápita (PiB/cap).

Cabe también observar que los trabajos que abordan el tema de la distribución del ingreso en México desde la perspectiva de los estratos sociales arrojan la conclusión de que nuestro país es uno de los más inequitativos del mundo. Pues bien, algo similar se puede afirmar cuando nos

acercamos a un esquema de distribución territorial del Producto Interno Bruto por habitante (PIB/cap), quedando así clara también una gran inequidad en lo que al nivel de desarrollo de las entidades y de las regiones se refiere. En los resultados del trabajo destaca que durante el primer periodo Pre y Post-revolucionario aumentó la concentración territorial del PIB/cap y consecuentemente que la distribución regional del ingreso se hizo más inequitativa, ya que la diferencia entre la entidad más rica y la más pobre pasó de 8 a 1 en 1900 a 19 a 1 en 1940. Para el segundo periodo de crecimiento sostenido disminuyó la concentración regional del ingreso ya que la diferencia del PIB/cap entre la entidad mas rica y la más pobre fue de 19 a 1 en 1940, y de 5 a 1 en 1980. Durante el tercer periodo de crisis y cambio estructural continuó la desigualdad social como la regional, existiendo casi la misma diferencia entre la entidad que más creció y la que menos lo hizo que la del periodo anterior así como el PIB/cap entre la entidad más rica y la más pobre, continuando la polarización de la geografía del PIB/cap. La tendencia que se marcó hasta el periodo 1980-1995 fue igualmente de gran inequidad de la distribución.

Sin embargo en el periodo 1995-1998, las tasas de crecimiento promedio PIB/cap vuelven a ser positivas y surge la cuestión de si se dirige el PIB/cap hacia una recuperación (se presenta un avance significativo en todas las regiones, después de haberse observado un decremento en el periodo 1993-1995 en 5 de las 8 regiones).

El segundo capítulo, sobre “la centralización fiscal en el estado de Guerrero”, tiene por objetivo presentar un diagnóstico de las interrelaciones entre la hacienda federal y el estado de Guerrero. El estudio parte del análisis de la Ley de Coordinación Fiscal de 1980, dado que en nuestro país las relaciones entre las haciendas de los tres ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal) están normadas por este ordenamiento. Posteriormente se revisa de manera detallada y minuciosa el impacto de estas relaciones fiscales en aquella entidad. La conclusión es contundente. La centralización de las finanzas públicas no ha coadyuvado a corregir los desequilibrios regionales y además ha favorecido estructuras estatales verticales y cerradas. Obviamente que este tipo de evolución crea obstáculos al desarrollo y determina la necesidad de redistribuir competencias fiscales entre los tres ámbitos de gobierno. El objetivo de esta redistribución debe ser lograr que estados y municipios obtengan ingresos propios. Para ello es necesario que estos ámbitos tengan facultades para gravar fuentes que permitan una recaudación importante como el impuesto sobre

la renta o el impuesto al valor agregado. Y además que fomenten la actividad productiva dentro de su territorio. Si el gobierno estatal y los municipales se encargaran de recaudar los recursos que necesitan, para la población será más fácil identificar el destino de sus impuestos y además la federación no necesitará erogar los cuantiosos recursos que en la actualidad destina a los estados vía ramos 20, 26 y 33 de su presupuesto.

Como resultado también de esta investigación se recopilaron los ordenamientos jurídicos que norman la hacienda pública de Guerrero así como los datos estadísticos correspondientes a las finanzas públicas de cada uno de los 76 municipios de esta entidad en el período 1994-1998, los cuales se obtuvieron de varias fuentes. Con esa información además de datos sociodemográficos, económicos y políticos de Guerrero, se elaboró un sistema de información fiscal.

El capítulo tres se titula “cara y cruz del sistema de participaciones federales: el caso de cuatro municipios del estado de México” y su objetivo se establece así: el análisis realizado a la estructura hacendaria específicamente de los municipios de Donato Guerra, Metepec, Naucalpan y Villa Victoria, pertenecientes al Estado de México, obedeció al interés por identificar, en primer lugar, las diferencias en su autonomía fiscal y tributaria; y en segundo lugar, señalar las posibles brechas en la percepción per cápita sobre los ingresos totales, los ingresos propios y en especial, sobre las participaciones federales. Este análisis también se hizo considerando que Donato Guerra y Villa Victoria son municipios eminentemente rurales, mientras que, Metepec y Naucalpan son jurisdicciones insertadas dentro de una dinámica metropolitana.

De los resultados del análisis se puede decir que la estructura hacendaria de los municipios del Estado de México y en especial los que interesan en esta investigación, muestra el debilitamiento de su autonomía financiera y tributaria, aunque para el caso de los municipios catalogados como “rurales” (Donato Guerra y Villa Victoria) sus ingresos propios muestran su exigua presencia fiscal en el interior de sus jurisdicciones, lo que por obvias razones, los coloca en una situación más desfavorable ante los repentinos recortes presupuestales provenientes de la federación.

Esto se debe a dos cuestiones importantes. Primero, las reformas para la designación de potestades tributarias sobre la propiedad inmobiliaria sólo ha beneficiado a aquellos municipios

que poseen una amplia tradición en el proceso de desarrollo urbano (evidentemente los municipios urbanos y/o metropolitanos). La segunda razón y que es implícita a la primera, los municipios rurales pueden poseer amplias atribuciones para imponer tributos; sin embargo, las fuentes de esos tributos prácticamente no existen, ya que su escasa dinámica económica no les permite incentivar proyectos de desarrollo urbano (que incluye una mayor cobertura de servicios públicos y por ende, una mayor disposición de ingresos vía derechos).

Esto se puede sostener en mayor medida, si se observan los ingresos per cápita en los rubros de impuestos y derechos, en donde es evidente la situación favorable de Naucalpan y Metepec. La razón es que las reformas al artículo 115 y su amplia cobertura de servicios, les ha significado una mejor autonomía financiera y tributaria en comparación con los municipios de Donato Guerra y Villa Victoria. Tan sólo la brecha en los impuestos, medida por la desviación estándar, va de 4 puntos en 1983 a 34.9 puntos en 1999.

Es claro que la descentralización gubernamental debe estar apoyada con un fuerte impulso de actividades económicas en los municipios (como Donato Guerra y Villa Victoria) que evidentemente poseen una baja autonomía financiera y una baja autonomía tributaria por la carencia de fuentes de ingresos. Por ejemplo, si se acepta que los impuestos pueden ser una fuente sustancial de ingresos de los erarios públicos, algunos municipios no tienen las condiciones básicas como lo son: un padrón de contribuyentes actualizado y una amplia cobertura de servicios.

Ante este tipo de problemática, se ha optado por proponer una mayor transferencia de potestades tributarias hacia los municipios, pero sería interesante valorar qué clasificación de ayuntamientos serían los beneficiados, ya que si bien, se ha transferido impuestos importantes sobre la propiedad inmobiliaria, los municipios de Donato Guerra y Villa Victoria no han mejorado sus ingresos per cápita por la vía de los impuestos, a diferencia de los municipios de Metepec y Naucalpan quienes sí cuentan con fuentes potenciales y crecientes. Los municipios rurales no tienen de dónde generar ingresos que puedan allegarse por cuenta propia.

A su vez el capítulo cuatro se intitula “prospección metodológica para el ordenamiento ecológico-territorial de la zonas costeras. Una aplicación con énfasis en la acuicultura comunitaria: Santiago Astata, Tehuantepec, Oaxaca”. Sintéticamente se refiere al hecho base de que el uso desordenado de la zona costera ha propiciado el deterioro de sus recursos, ya que las actividades productivas no se han orientado con base en las potencialidades y limitantes de dicha franja. El estado de Oaxaca presenta una transformación creciente que demanda evaluar la aptitud territorial para prever impactos futuros y contribuir al desarrollo sustentable. Este trabajo describe una prospección metodológica cuyo propósito fue identificar la potencialidad acuícola de siete lagunas costeras del municipio de Santiago Astata, y calibrar la aplicación de algunas técnicas propias de la disciplina de manejo de zonas costeras a esta región de México. Se regionalizó el territorio con base en el traslape de información cartográfica, fotográfica y satelital, identificando superficies de drenaje a cada laguna costera. Luego se seleccionaron y diseñaron indicadores ambientales y socioeconómicos que reflejaran el estado del territorio y la potencialidad social de implementar la acuicultura comunitaria. Dichos indicadores se ponderaron e incluyeron en una evaluación territorial con base en una técnica peso-valor. Posteriormente, se utilizó la técnica de análisis de fuerzas para identificar factores administrativos, sociales, económicos y tecnológicos que limitan o favorecen el desarrollo de la acuicultura local.

Los resultados mostraron diecisiete indicadores útiles para la evaluación territorial con base en la actividad propuesta. Tres lagunas costeras tuvieron alta potencialidad acuícola, actividad que mostró pertinencia social. La identificación de factores que influyen en la acuicultura reflejó fortalezas y debilidades a nivel local, regional y federal, pues pese a que existen instancias que favorecen dicha actividad, no se han articulado en torno a una estrategia local de desarrollo. En general, la metodología utilizada puede sugerirse para otras regiones de la costa oaxaqueña, y aporta consideraciones útiles para la evaluación ecológico-territorial de la zona costera, que podrían integrarse a metodologías de ordenamiento establecidas nacionalmente por instancias gubernamentales.

En torno a la misma problemática del agua, el capítulo cinco trata sobre “la planeación del manejo del agua en una región costera del Centro de Veracruz”. El planteamiento clave inicial es el de que las discusiones deben traspasar el dilema de si el ambiente es un problema, hacia la fase

propositiva, esto es, cómo abordar la cuestión del uso de los recursos, bajo los principios del desarrollo sustentable. Es en la fase de las propuestas, donde se inserta la contribución del presente capítulo. Esta investigación ha decidido centrar su enfoque en el recurso agua, no sólo por la posición estratégica que ésta representa a nivel global, sino porque ofrece el marco adecuado para explorar en qué medida el planteamiento de la planeación colaborativa puede coadyuvar a un mejor entendimiento entre los diferentes intereses que existe en una región en torno al uso y perspectiva del recurso. El dilema que aquí se aborda es en gran parte el conflicto entre la alternativa de la conservación y/o el desarrollo de los recursos. Este dilema enfrenta la paradoja de que por un lado se habla de la escasez y degradación del recurso, mientras que por el otro se reconoce el derecho del ser humano de acceder a mejores estándares de vida, lo que lleva inevitablemente a contemplar el desarrollo como una prioridad institucional. En el afán de conciliar estas dos posiciones, la planeación colaborativa ha emergido en los 90s como una estrategia que las organizaciones pueden utilizar ante la turbulencia y complejidad de su ambiente. Ya que ante situaciones de turbulencia, las organizaciones se vuelven altamente interdependientes de manera indirecta pero consecuente. De ahí que se infiera que las organizaciones colaboren para reducir y controlar la turbulencia e incertidumbre ambiental. En este contexto, la planeación colaborativa se ha definido como un proceso donde un grupo de “stakeholders” autónomos actúan o deciden interactuar en torno a un problema común, utilizando estructuras, normas y reglas comunes. Esta interacción se da en torno a tres fases: la de antecedentes, establecimiento del problema, dirección del problema y estructuración de los resultados. En este proceso el rol del planeador es esencial como guía estratégico del proceso. Bajo este esquema, la autora desde hace dos años ha estado trabajando en tres micro-cuencas costeras del municipio de Actopan, Veracruz. Así, resulta ya claro que el aumento de la ganadería y del cultivo de la caña de azúcar ha llevado a un incremento en el consumo del agua, que ha ocasionado descenso en el nivel de las lagunas y la periódica desecación de una de ellas.

El papel que juega el agua en el desarrollo y funcionamiento de la región de La Mancha se manifiesta en el hecho de que en la encuesta que aplicó esta autora a principios de 1998 al 10% de los jefes de familia de la región, el 24% percibió al manejo y control del agua como un evento importante en la región en los últimos 5 años. Ante este hecho, se decidió abordar el estudio del agua en la región, bajo los supuestos de que el incremento en el uso y extracción del agua, puede

ser fuente de conflicto entre los grupos, a menos que se les involucre en un proceso de colaboración para la toma de decisiones sobre una base informada.

El capítulo seis es sobre “la región ciénega de Chapala y el desarrollo regional exento de sustentabilidad en el manejo del agua. Dos casos de estudio: Ocotlán, una ciudad media; Mezcala, una población rural”. Entre estos municipios sobresale el de Ocotlán por el considerable desarrollo industrial que ha experimentado en la segunda mitad del siglo XX, principalmente en los rubros de fibras sintéticas, productos lácteos y muebleras. Dentro de los límites de este municipio se encuentran dos de los ríos más importantes del estado de Jalisco: el Río Zula y el Río Santiago. Estos ríos se encuentran altamente contaminados (sus aguas son muy similares a las aguas residuales domésticas), debido a que las aguas residuales de muchas de las industrias localizadas a lo largo de su recorrido, así como las aguas negras generadas en algunos de los municipios, se les descargan sin tratamiento alguno. La localidad de Mezcala, localizada en la zona norte del lago ha experimentado cambios económicos, sociales y culturales fuertes a partir de la escasez de productos pesqueros, y contaminación del agua para consumo humano. Otro de los impactos ocasionados por la problemática del lago de Chapala ha sido la migración hacia las ciudades dentro y fuera del país.

La consolidación de Ocotlán como un centro industrial de importancia tanto en el ámbito regional como en el estatal, se ha debido sobre todo a la presencia de empresas transnacionales como Celanese Mexicana, Compañía Nestlé e Industrias Ocotlán. Aunado a estas industrias, en los últimos 20 años ha habido un crecimiento exponencial en el sector mueblero. Este desarrollo industrial ha significado un mayor nivel de vida para los habitantes, pero sólo en el aspecto económico, dejando de lado el aspecto ambiental. De esta forma, encontramos los ríos Zula y Santiago convertidos en verdaderos focos de contaminación, generadores de malos olores y condiciones putrefactas; y además el aire que respiran los habitantes, plagado de solventes, hidrocarburos y demás compuestos tóxicos emitidos por las industrias.

Dentro de los resultados de investigación observados en Mezcala están los de tipo económico, esto es la pérdida de la calidad de vida en los habitantes, al escasear los productos de la pesca para comercializar. Anteriormente había hasta 12 especies o variedades de pez, actualmente se

encuentran únicamente 3. Respecto del consumo, también encontramos un cambio en la dieta alimenticia, ya que la pesca es de tal manera escasa que en ciertas épocas del año no se obtiene ni para el autoconsumo. Aunado al temor en los habitantes de contraer alguna enfermedad por el consumo de pescado contaminado. Los cambios en el orden cultural y social se dan por la migración que se ha convertido en recurso necesario para mejorar su situación económica. Pero esto ocasiona que las familias se separen, y que los habitantes adquieran otros valores, formas de vida y transculturación, como lo es en los jóvenes y niños la aspiración a “irse pal’otro lado”, y dejar la pesca y la siembra como parte de su vida. Actualmente existe un número importante de Mezcaleños principalmente en los estados de California y Nevada y también en otros de los Estados Unidos de América.

En el caso de la región Ciénega del estado de Jalisco encontramos una diversidad en la composición dentro de los municipios y localidades que la integran. Pero también donde se ha aplicado un modelo de desarrollo industrial que privilegia la urbanización y sobreutilización de los recursos, especialmente el agua. En los dos ejemplos expuestos en este texto, se observa que para el caso de Ocotlán sí ha habido un mayor nivel de vida económico, pero en detrimento de la calidad ambiental en la localidad. Para el caso de Mezcala, el desarrollo no ha llegado en términos de mejoría y acceso a satisfactores, sino sólo de ser los que reciben las consecuencias negativas del crecimiento económico en otras regiones del estado y país. Hablar de un desarrollo regional sustentable es comprometerse con individuos y localidades y no sólo con proyectos económicos de desarrollo.

El capítulo siete aborda el tema de “recursos genéticos y biotecnología en diversas regiones de México”. Se trata de un planteamiento del problema en el que se dan elementos para comprender por qué la biodiversidad y los recursos genéticos que aquí se contemplan adquieren importancia económica y estratégica en el contexto global actual. Se precisa cómo los avances biotecnológicos actuales, específicamente la ingeniería genética, generan tanto riesgos como oportunidades para la biodiversidad, así como la necesidad de que el país cuente con una estrategia racional y sustentable del uso de estos recursos.

Esta discusión se extiende primero a nivel de los abordamientos globales. Pero después pasa, en la segunda parte del trabajo, a exponer un caso polémico en el país, de conservación, planeación y conflicto económico social en una región de México donde se conserva uno de los últimos reductos de selva tropical: los Chimalapas. Se parte de exponer las condiciones que la globalización impone a la problemática de los recursos genéticos vegetales (RGV) y de una breve reflexión sobre lo que implica la noción de tierra y territorio para los campesinos e indígenas, para tratar de ilustrar así cómo el problema de acceso y conservación de los recursos genéticos no puede abordarse sin considerar esta dinámica económico-social. Los Chimalapas son un caso especialmente interesante por existir esfuerzos de conservación autogestiva de la biodiversidad por parte de los comuneros zoques, habitantes ancestrales de esta región.

Las dos preguntas centrales que guían la exposición son:

1. ¿Es factible un manejo campesino sustentable de las reservas biológicas en México?
2. ¿Cuáles pueden ser las acciones conservacionistas y de manejo campesino de las reservas biológicas, ante los crecientes intereses de las grandes corporaciones hacia la biodiversidad como fuente de genes?

Por su parte el capítulo ocho se orienta a tratar sobre “territorio, instituciones y desarrollo: estudio sobre los cambios espaciales en un programa de desarrollo agrícola regional”. Es un estudio longitudinal en el tiempo. Arranca planteando que con el objeto de apoyar a los productores de bajos recursos se inició el Plan Puebla en 1967, que dio origen al Programa Nacional de Desarrollo Agrícola en Áreas de Temporal (PRONDAAT) que aplicó en varias regiones del país el mismo modelo. En 1975 el gobierno federal crea este Programa y una de las regiones seleccionadas fue la de los Llanos de Serdán. El presente trabajo revisa las transformaciones y los logros del Plan Llanos de Serdán y el papel jugado por las instituciones participantes en el proyecto así como su impacto en la delimitación territorial.

Durante los 25 años de operación del Plan Llanos de Serdán, se ha actuado en 20 municipios y las instituciones del sector han participado en diferentes etapas. Los cambios territoriales han sido respuesta a las acciones de las instituciones. A pesar de los cambios territoriales y de participación institucional, se han obtenido resultados en beneficio de los campesinos. Mediante

un análisis de regresión se encontró que existe un incremento en los rendimientos de maíz en la región, y en la etapa inicial del Programa se mostró un incremento en el uso de tecnología y de uso de los servicios de asistencia técnica, seguro y crédito agrícola. Sin embargo, la región desde luego no está fuera de la política agrícola seguida por el gobierno mexicano y a partir de las medidas neoliberales, se presentó en esa región una disminución en la tendencia de aumento de rendimiento de maíz y la disminución del uso de seguro, crédito y asistencia técnica, hasta la casi desaparición de estos servicios. Por tanto, esta situación plantea ahora la necesaria búsqueda de nuevas estrategias de desarrollo agrícola regional.

El capítulo nueve se refiere a “alcances de la legislación forestal en el aprovechamiento de los recursos naturales del desierto. El aprovechamiento de la candelilla en el estado de Coahuila”. El planteamiento del problema parte de que las reformas hechas al marco jurídico de la propiedad de la tierra no han sido suficientes para atraer la inversión privada a los procesos productivos del campo y en los casos en que ésta ha ocurrido, no ha orientado un uso sustentable de los recursos. En este sentido, uno de los retos de la globalización es conciliar los beneficios económicos y las necesidades sociales con la capacidad real de satisfacción que tienen los recursos naturales.

En el pasado, la reglamentación para el aprovechamiento de la candelilla obedeció principalmente a criterios de mercado que bajo una disfraz ecológico, limitaron la producción de cerote - materia prima que se obtiene del aprovechamiento de la candelilla- como una medida proteccionista del mercado de la cera. Actualmente, la NOM-018- RECNAT 1999, establece especificaciones técnicas y administrativas que ofrecen muy poca garantía para el manejo sustentable del recurso pues adolece de una dimensión regional de los procesos productivos como algo que debe contener una alta valoración de las condicionantes naturales y medio ambientales del territorio, que incorpore sistémicamente lo social, lo económico y lo cultural sobre una base geográfica e histórica que le antecede.

En el Estado de Coahuila la mayor parte de la superficie tiene vocación ganadera. Así, el 92.66% de la superficie total es tierra de agostadero y solo el 5.70% es de labor. El recurso que más se aprovecha es la candelilla, planta de la que se extrae el cerote, materia prima de exportación y de consumo nacional que es utilizada en los procesos de elaboración y transformación de numerosos

productos de carácter industrial. La región centro-norte del Estado de Coahuila participa con más del 70% de la producción total de cera y representa por sí sola más del 50% de la superficie en que se encuentra este recurso a nivel nacional. En 1990 el 35.5% del total de ejidos de Coahuila tienen actividad de recolección, y de éstos, el 37.1 tiene como principal especie a la candelilla; el 41.5% a la lechuguilla y el 4,5 % a la leña.

El Decreto de 1992 por el que el Presidente Salinas de Gortari ordena el fin del Fideicomiso para la Explotación de la Hierba de Candelilla, el FIDHECAN, (Diario Oficial de la Federación, Decreto por el que se ordena la extinción del Fideicomiso para la Explotación de la cera de Candelilla. Miércoles 17 de junio de 1992), termina con la larga etapa de tutelaje que el Estado ejerció sobre la producción y comercialización de cera de candelilla. A partir de aquí se abre un período que se va a caracterizar por la entrada de más agentes al mercado de la cera y por la ausencia de mecanismos regulatorios eficaces y adecuados a las circunstancias de las localidades donde se recolecta la candelilla, pues las reformas al marco institucional no han podido incorporar las nuevas condiciones de producción y comercialización de manera que se conjunten las necesidades y los intereses entre productores y comercializadores, con los aspectos ecológicos y ambientales.

La ausencia de programas institucionales efectivos de desarrollo rural ha modificado la disponibilidad de la fuerza de trabajo pues la población ha disminuido, principalmente la población joven que emigra a los municipios fronterizos de Coahuila que experimentan una industrialización y maquilización crecientes. En este contexto, las políticas ambientales y del desarrollo sustentable deben pasar de la contraposición entre conservación y crecimiento, al impulso de políticas, programas y acciones que permitan un manejo productivo sostenible de los recursos. Urge adoptar una estrategia de la regionalización de la producción para de esta forma construir una nueva racionalidad productiva fundada en los potenciales ecológicos de la naturaleza.

El capítulo diez se enfoca a presentar una “alternativa de desarrollo regional sustentable: los huertos familiares de traspatio a partir del proceso de descentralización de los recursos” Aquí la cuestión es hasta dónde los estados tienen la capacidad humana y de recursos financieros para

implementar programas como al que se hace referencia en este trabajo. Porque de acuerdo a los resultados obtenidos de una evaluación realizada sobre el impacto socioeconómico del programa huertos familiares de traspatio en Tlaxcala, se identifica que el éxito fue sólo relativo por muchas causas, entre otras el escaso recurso económico y humano para llevar a cabo la implementación del programa, la capacitación y el seguimiento. De aquí la propuesta de inyectar recursos económicos a los estados con la finalidad de emerger regiones con recursos y posibilidades de desarrollo social, mejorando la situación de las familias. El trabajo da a conocer la importancia de los huertos familiares de traspatio como alternativa regional sustentable para las familias participantes en el primer programa de huertos familiares de traspatio que se implementó de octubre de 1997 a enero de 1998 en el estado de Tlaxcala, a partir de los resultados obtenidos de una muestra conformada por 190 mujeres y hombres de un universo de 800 personas del medio rural de 64 localidades de 26 municipios. Se concluye que los huertos familiares de traspatio son una fuente de abastecimiento de productos alimenticios y de ahorro en la economía familiar ya que representan menos gasto de transporte y tiempo por encontrarse cerca de la vivienda. Es necesario recuperar y valorar las prácticas tradicionales sobre el manejo integral de los recursos naturales, para buscar nuevas alternativas tendientes a obtener fuentes de alimentación, salud y bienestar social a nivel regional, a un costo mínimo de perturbación y destrucción del entorno natural, así como de un valor económico bajo, que beneficie a las familias.

El capítulo once trata acerca de “estrategias de desarrollo micro-regional en la sierra norte de Puebla”. En su primera parte se dedica a problematizar el concepto tradicional de desarrollo. Lo hace con ideas originales tanto propias como de múltiples autores, en un marco más bien amplio. Todo lo cual prepara para desembocar en la incorporación a fondo del concepto de autosubsistencia. Pero dada la reflexión anterior, éste puede ser visto como estrategia, pero también como propuesta y como experiencia.

A nivel de experiencia el capítulo se refiere a un caso no poco interesante en términos de micro-región: el desarrollo de una micro-región de la sierra de Puebla. Por tratarse de un caso de extrema pobreza, y porque el fenómeno de tal nivel de pobreza ha tendido en los últimos años a expandirse el caso además de interesante resulta por demás de actualidad. Dado el nivel general de las reflexiones sobre el desarrollo que toca en la primera parte, así como el descenderlas a un

caso concreto de experiencia de desarrollo micro-regional, parece oportuno terminar la primera parte del volumen con un trabajo de esta naturaleza.

El capítulo doce –que es el primero de la parte segunda del libro- aborda el tópico de “petróleo y metropolización en la región del istmo veracruzano: nuevos escenarios y tendencias”. En este estudio se aborda una de las regiones que tiene uno de los sistemas de ciudades medias de mayor dinamismo en México. El gran dinamismo que caracteriza la urbanización de estas ciudades es clave para entender las actuales tendencias de la urbanización a nivel no sólo nacional, sino también mundial. Pudiera pensarse, a manera de hipótesis de trabajo un tanto extrema, que las grandes megalópolis han llegado a un alto grado de saturación que resulta poco atractivo e inadecuado el continuar con su crecimiento urbano por su alto costo social que conlleva, que tiende a transformar las ventajas comparativas con que contaba su economía de aglomeración, en pérdidas relativas en un contexto de crisis urbana; situación que es aprovechada por otros centros urbanos de menor jerarquía, las ciudades medias, para convertirse en los protagonistas del desarrollo urbano actual.

En tan sólo los últimos 50 años la población urbana mundial pasó del 29% al 50%. Población urbana que en el año de 1950 habitaba en 83 grandes ciudades de más de un millón de habitantes, la mayoría de ellas de los países desarrollados. Para fines de siglo el número de estas ciudades millonarias de población creció en un 400%, pero, la mayoría, ahora, en países en desarrollo. Empero, estas megaciudades de más de 10 millones de habitantes alojan en la actualidad poco menos del 10% de la población urbana mundial; un 15% en ciudades de más de cinco millones; y la mayoría de la población urbana mundial vive en ciudades medias y pequeñas de menos de 500 mil habitantes. Estos centros urbanos de tamaño medio y pequeño son de donde se abastece la mayoría de la población, dispersa y rural, de algunos bienes y accede a ciertos servicios especializados.

Pasando ahora al capítulo trece, el tema es ”especialización manufacturera, aglomeración urbana y crecimiento industrial en México” El estudio investiga el impacto de las economías de aglomeración en el crecimiento del empleo manufacturero de las principales ciudades de México. Se realiza un análisis del comportamiento del empleo de las industrias manufactureras localizadas

en las ciudades más importantes del país. Se observa una tasa de crecimiento promedio anual más elevada en algunas ciudades de la región del norte de México. Así mismo, se aprecia una declinación relativa de la concentración de las industrias más grandes en las ciudades con mayor industrialización. Adicionalmente, se aplican dos modelos econométricos a una base de datos de corte transversal de las ramas industriales al nivel de 4 dígitos, para las principales áreas metropolitanas y urbanas de México. Se corrobora que en el total de áreas urbanas, la especialización industrial entre industrias ha mostrado un efecto positivo para el crecimiento del empleo manufacturero. No obstante, para las áreas urbanas de mayor peso manufacturero (DF, Monterrey y Guadalajara) la especialización al interior de la industria a 4 dígitos, se erige como un factor determinante del crecimiento del empleo.

El capítulo catorce trata sobre “turismo y desarrollo regional. El caso del programa Mundo Maya en México”. A partir de la década de los sesenta se inició una serie de proyectos con la finalidad de integrar el turismo como una actividad complementaria y de impulso para el desarrollo económico regional en el Caribe mexicano. Posteriormente, la propuesta traspasó las fronteras nacionales y se conformó como un proyecto multinacional con la participación de los países centroamericanos de Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador. El programa se consolidó hasta 1988 y se bautizó con el nombre de La Ruta Maya, dos años más tarde, la denominación cambio por Mundo Maya.

Los principales objetivos del programa Mundo Maya son: propiciar el desarrollo regional, generar empleos, atraer divisas, mejorar la calidad de vida de los habitantes locales, realizar mecanismos de financiación para la conservación y mantener la integridad cultural. En este sentido, el programa se diseñó como una estrategia de desarrollo turístico sustentable, con el afán de evitar o repetir acciones que el turismo convencional propicia en diversos destinos, entre ellos: deterioro ambiental, transformación cultural, desequilibrios económicos regionales, migración, desplazamientos de actividades tradicionales y monoespecialización productiva.

El balance de los resultados del programa Mundo Maya a doce años de su inicio, no es satisfactorio. Algunos objetivos no se han cumplido y otros se han realizado de manera relativa. El programa ha favorecido a los centros turísticos tradicionales, acentuando las desigualdades

económicas. Existe una marcada organización espacial de la actividad en la que se identifican corredores entre un destino y otro, y espacios aislados con integración hacia el exterior. En general, el turismo que se practica en la región no es sustentable y en consecuencia persisten los problemas ambientales y de pobreza. Cancún como centro rector urbano es el espacio que articula la actividad en el área y el que concentra los mayores beneficios del programa.

Por su parte el capítulo quince es el de “políticas de desarrollo regional en los estados de Coahuila y Nuevo León”. El problema: los estados de Coahuila y Nuevo León presentan notables diferencias en la distribución de la población en el territorio. Sin embargo, en ambos estados se presenta la tendencia a la concentración de la población y de las actividades económicas en las zonas metropolitanas de Saltillo-Ramos Arizpe Coahuila y del área metropolitana de Monterrey Nuevo León. Estas dos áreas metropolitanas muestran la tendencia a formar un corredor industrial entre ellas, especialmente en torno a la rama 38 y en especial en torno a la industria automotriz y de autopartes.

En ambos estados se han seguido políticas de desarrollo regional que buscan equilibrar la distribución de la población en las ciudades medias y para ello se ha impulsado la inversión extranjera directa en actividades seleccionadas tales como las ramas automotriz y de autopartes al igual que la electrónica. El presente capítulo mostrará que los efectos de estas políticas no han resultado en un mayor equilibrio regional, sino que se observa una mayor desigualdad al interior de estas regiones. En ambos estados se han seguido políticas específicas para integrarse al mercado mundial, especialmente después de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLCAN). La forma de integrarse, sin embargo, ha sido diferente en ambos estados, aún cuando predomina la política de fomento a la inversión extranjera directa. Esto se explica por las diferencias en la estructura económica y social predominante en ambas entidades así como la existencia de una burguesía con hondas raíces regionales en Nuevo León. En el caso de Coahuila, son las ciudades de la Frontera Norte las que muestran también un gran dinamismo poblacional, debido a la oferta de empleo en las industrias maquiladoras. Esto sin embargo no se traduce en un incremento del valor agregado estatal.

Conclusiones

El desarrollo regional equilibrado no se consigue sólo con impulsar el establecimiento de nuevas inversiones en las ciudades medias o pequeñas, ya que las empresas buscan los sitios que les ofrecen mayores ventajas comparativas como son: la infraestructura adecuada, la mano de obra calificada, los efectos de aglomeración y los encadenamientos productivos. Por lo mismo, es necesario impulsar aquellas regiones donde se puedan ofrecer estas condiciones y la política de impulso al desarrollo regional debe hacerse sin detrimento de los ingresos estatales y municipales.

Capítulo dieciséis: “competitividad y el sistema de ciudades de Michoacán”. No obstante las innovaciones conceptuales o metodológicas en la ciencia regional, por demás necesarias, sigue vigente en México la teoría clásica, pues los recientes procesos económicos experimentados en nuestro país, aún continúan correspondiendo a las economías de escala, a las economías de aglomeración, o a la base exportadora. En el caso de este trabajo, se intenta desembocar en una argumentación reflexiva acerca de un término innovador entre los que trata la ciencia regional, la *competitividad*, la cual se sustenta con elementos clásicos como las llamadas *ventajas comparativas*.

Como se dijo, en la tradición e innovación conceptual de los estudios urbanos y regionales, ha tenido cabida la función sistemática de las ciudades o de los asentamientos urbanos, como espacios productores, distribuidores y consumidores de bienes, servicios y riqueza generados. La propuesta hasta hace poco tiempo ha sido en el sentido de que la jerarquía entre ciudades es *vertical*, aunque hoy en día se puede asegurar que no sucede lo mismo entre los sectores económicos, toda vez que en éstos se identifican directamente las redes empresariales. Tal parece que es más factible hablar de jerarquías empresariales, en lugar de jerarquías entre ciudades, pues son más claros los sistemas o las redes empresariales que las urbanas. Se posibilita una mejor comprensión de las relaciones locales, regionales e internacionales (incluso globales) entre los sectores económicos, que entre las ciudades que contienen esos sectores. Aunque es preciso señalar que las aseveraciones aquí presentadas, tienen fundamento en la evaluación hecha del

sistema de ciudades en Michoacán; es decir, otros sistemas de ciudades pueden exigir otro tipo de conclusiones.

Acerca del sistema de ciudades de Michoacán, y de acuerdo con CONAPO, Morelia es la localidad principal de un subsistema que tiene como eje principal a Zamora, Uruapan y la misma Morelia. En total se cuentan 16 ciudades michoacanas que van de los rangos 1 al 4, determinados en función de la jerarquía del lugar central; de tal manera que se tiene el orden siguiente: rango 1: Morelia; rango 2: Uruapan y Zamora; rango 3: Apatzingán, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Sahuayo, Zacapu y Zitácuaro; rango 4: Ciudad Hidalgo, Huetamo, Puruándiro, Los Reyes, Tepalcapetec y Nueva Italia.

El capítulo diecisiete se refiere a “la periferia urbana y su impacto en el crecimiento de la ciudad de Chilpancingo, Gro”. Se parte de la idea de abordar las periferias como áreas muy dinámicas, cuya función principal ha sido absorber el proceso de urbanización, mismas que han sido receptoras de fuertes inversiones, tanto industriales como habitacionales desarrollando polos de riqueza, y al mismo tiempo de pobreza, que se reflejan como las zonas más marginadas de la ciudad, que albergan a la población migrante de escasos recursos por la oferta de suelo barato carente de servicios básicos. Por ello, el objetivo de este trabajo es analizar el crecimiento urbano de la ciudad de Chilpancingo a partir de su periferia urbana, desde una perspectiva histórica y mapística, de lo que es y lo que ha sido su transformación, detectando así los principales detonantes de su crecimiento respaldado por un estudio teórico y socioeconómico de las periferias que muestran sus carencias y necesidades y que permitan hacer un planteamiento estratégico que las integre a la estructura urbana actual respetando sus peculiaridades, mejorando las condiciones del sistema urbano y la calidad de vida de los habitantes.

Situados en ese análisis general que involucra a todas las periferias de la ciudad, se seleccionan las que resulten más características en relación al impacto que produzca sobre el crecimiento de la ciudad, para de ahí implementar estrategias basadas en una planeación participativa que involucre tanto a los habitantes de esas periferias como a las autoridades correspondientes, para llevar a cabo acciones coherentes y realmente necesarias que coadyuven al bienestar social.

El capítulo dieciocho queda enfocado a “la vivienda en Acapulco. Estudio de la unidad habitacional ‘El Coloso’, 1975-1998”. Durante la década de 1960-1970 la ciudad tuvo un crecimiento urbano anárquico y marcado por la inseguridad en la tenencia de la tierra, las invasiones y la presión de grupos sociales inmigrantes del área rural y de otros estados que ante la falta de empleo o por los bajos niveles de ingreso no podían acceder al suelo y a la vivienda por los medios tradicionales.

Ante el crecimiento de la población, la Federación, a través del INFONAVIT, ha desarrollado un grupo de unidades habitacionales para enfrentar la problemática de la vivienda, entre ellas la Unidad Habitacional El Coloso. Inicia su desarrollo en 1975, cuando la ciudad de Acapulco contaba con 326 mil habitantes, como un proyecto en el que se construirían 16,575 viviendas y albergaría a casi 100 mil habitantes para el año 1991.

Actualmente la Unidad Habitacional El Coloso es el desarrollo habitacional más importante del Estado de Guerrero, con más de 9 mil viviendas construidas y una población superior a 30 mil habitantes; sin embargo, y ante el hecho de que en el puerto de Acapulco existe un déficit de más de 20 mil viviendas, surgen cuestionamientos respecto a las desviaciones del proyecto original de la unidad que han dado origen a una posible subutilización de la vivienda al no resultar atractiva para los trabajadores beneficiados con el otorgamiento de casas o departamentos, ya que sufrió una serie de recortes que la dejaron inconclusa; convirtiéndose en una ciudad dormitorio. Es posible identificar vivencias comunes: por una parte, el desinterés gubernamental por intervenir, solucionando los problemas que se generan en un tipo muy especial de concentración humana, que se reúne con diferentes motivaciones, como tener un techo donde vivir junto con su familia, ya sea temporal o permanentemente, o tener un patrimonio, que como una inversión cualquiera, produzca beneficios económicos y que no interesa habitar.

La unidad El Coloso se proyectó como un desarrollo urbano integral, que consideraba prácticamente todos los servicios necesarios para satisfacer las necesidades de los habitantes, incluso una zona industrial. De hecho, el período más importante de construcción de vivienda en El Coloso ocurrió entre 1983 y 1990, deteniéndose en 1992, por lo que no se construyó el total de viviendas proyectadas, ni se concluyó la infraestructura, ni el equipamiento urbano planeado.

Los resultados de una encuesta aplicada arrojan un 8.1% de viviendas deshabitadas, porcentaje que, si se proyecta al total de viviendas de la unidad, se obtienen 746 viviendas sin utilizar que podrían albergar a más de 3,500 personas. Aquí es donde vale la pena insistir en que la solución a los problemas actuales de El Coloso está en la participación de sus habitantes para buscar reencontrar el camino que se perdió cuando se interrumpió el desarrollo de la unidad, sin haber concluido el proyecto original.

Por su parte el capítulo diecinueve trata sobre la “importancia socioeconómica de la Zona Metropolitana del Valle de México en el Sistema Urbano Nacional en el marco de la globalización”. En este trabajo se presenta un análisis de la importancia socioeconómica de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), pero también de sus perspectivas, en comparación con otras ciudades que integran el Sistema Urbano Nacional y especialmente la Región Centro de México, en el marco de la globalización y la competitividad.

Se presentan referencias internacionales de estos fenómenos en los últimos años y en el caso del Distrito Federal se analizan a detalle indicadores económicos sobre: estructura y dinámica de los sectores económicos, inversión, población, empleo, ocupación, salario y distribución del ingreso. Asimismo se exponen algunos aspectos de estrategia para la promoción del desarrollo nacional, regional y local.

A su vez el capítulo veinte presenta el tópico sobre una “red de corredores urbanos de transporte evolutivo en la integración metropolitana de la ciudad de México”. Proponer una integración metropolitana a las periferias de la ciudad de México crea una cuestión de fondo: ¿cómo puede el transporte urbano orientar el desarrollo metropolitano de la Ciudad de México? La respuesta radicaría en la realización de una Red de Corredores Urbanos que contengan un transporte *evolutivo*. En este sentido, se impone una conceptualización en dos posibilidades complementarias que el presente capítulo propone sean consideradas: la organización a partir de los Centros Urbanos, a las cuales llama “Ciudades Interiores”, en los municipios conurbados del estado de México (MCEM), y la construcción de las “Ciudades Exteriores” o periféricas a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Entonces, habría que pensar en la organización de los MCEM a partir de la renovación de los Centros y Corredores Urbanos: de los

barrios nuevos o los alquileres individuales y colectivos, los equipamientos y los comercios; redes de transporte urbano; parques y zonas de actividades diversas; y equipamientos de diversión en el ámbito regional. Sin embargo, esta organización del espacio debe también prever acciones a realizar en una continuidad social, ambiental y económica.

Se denota así el interés en la concepción de la “Ciudad policentralizada” como una concepción alternativa del desarrollo urbano de la Ciudad de México. De tal forma, que proponemos la revitalización de los *centros y corredores urbanos* como alternativa al desarrollo urbano y su planificación en la ZMVM. En otros términos, es conveniente desarrollar una adecuada planificación, con el fin de crear una ciudad equitativa, para el siglo XXI. Con esto, proponemos la continuidad de los Corredores Urbanos en base a corredores viales y de transporte; como ejes prioritarios organizadores de los municipios conurbados del estado de México; donde estos Corredores adoptarían el principio del Transporte Evolutivo, constituyendo uno de los elementos orientadores de la organización del espacio urbano en la ZMVM.

Capítulo veintiuno, “cambios del sector manufacturero en la región centro a partir de la apertura económica del país”. México ha sido uno de los países seleccionados para ingresar al selecto grupo de *nuevos países industrializados*, que por su significativo crecimiento industrial y económico en los últimos 30 años ha vivido una importante revolución económica, al pasar de una economía semi cerrada y mono exportadora de petróleo a un país de fronteras abiertas y “volcado” a la exportación manufacturera.

Sin embargo, los cambios no han sido por igual en todo el territorio, de hecho las desigualdades espaciales se han acentuado. Una de las regiones que más transformaciones ha presentado es la Región Centro, a mediados de los noventa concentraba un tercio de la población total del país, el 33 y 39% de los establecimientos y el empleo, respectivamente, del total de los sectores económicos. En 1994, tenía 39.4 y 47.0% del empleo y el valor agregado censal manufactureros con respecto al total. Los datos de 1999 indican una disminución porcentual para las dos variables, acompañado de una muy baja tasa de crecimiento en el período con respecto a los valores nacionales en esos rubros.

En cuanto a la estructura sectorial en 1998, el empleo manufacturero se concentra principalmente en cuatro subsectores (alimentos, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y calzado; industria química; e industria metal mecánica y electrónica) con 1,204 163 trabajadores (81.6%), por lo que en la región se repite el patrón nacional, en el cual son estos subsectores los que mayor aporte hacen al empleo manufacturero (82.3%). En los últimos tres años censales, estos subsectores se mantienen, aunque de año en año también se observan cambios; los dos primeros aumentan su peso sectorial, mientras que los otros dos lo disminuyen. Esta situación ha provocado que la industria textil y del vestido se encuentren en 1998 como el primer subsector en cuanto al total de empleo manufacturero, desplazando al segundo sitio a las ramas metal mecánicas y electrónicas que lo habían sustentado desde siempre.

Por lo que toca al valor agregado censal bruto, son también estos cuatro subsectores los que generan más del 80% de la riqueza, pero su ubicación es diferente con respecto al empleo. La tradicional industria de las telas y los vestidos esta en el último lugar del escalafón, mientras que las industrias eléctricas, electrónicas y metal mecánicas son las de mayor aporte.

La distribución de la industria manufacturera está altamente influenciada por la presencia en esta zona de la mayor metrópoli del país (Zona Metropolitana de la Ciudad de México), en la cual, hasta antes de la apertura económica del país, se habían concentrado el empleo y la riqueza. En los últimos años esto ha ido cambiando. De 1985 a 1998 la ZMCM pasó de tener 74.8% del empleo a sólo 65.5%. En subsectores como el de textiles la caída fue aún mayor (de 66.2 a 47.9%). Ese 18.3% del empleo textil se redistribuye entre los otros grupos de ciudades ubicándose las grandes ciudades en la segunda posición, las ciudades pequeñas en tercera y las intermedias en cuarta, sin embargo, de las tres, las intermedias presentaron las tasas más altas de crecimiento.

Una continuación de *desindustrialización relativa* implicaría un excedente de oferta que difícilmente sería absorbida por actividades económicas formales y de alta calidad. La segunda situación tiene que ver con la reestructuración sectorial y espacial al interior de la región que involucra a centros urbanos de muy diverso tamaño y bajo la cual han empezado a perfilarse los nuevos centros y subsectores manufactureros que lideran la nueva dinámica regional.

Finalmente el capítulo veintidós se refiere a “el ordenamiento territorial: un reto para los agentes locales en la planeación participativa -caso de una localidad de Capulhuac, estado de México”. La planeación territorial es portadora de proyectos específicos de los actores locales que intervienen en su definición. Surge como respuesta a los problemas que no pueden ser abordados desde la planeación urbana (elaboración de planes urbanísticos, de distintas escalas dirigidos a ordenar y estructurar el crecimiento de los espacios urbanos y preservar suelo no urbanizable) y la planeación sectorial (incluye infraestructura, equipamientos colectivos, espacios naturales, condiciones ambientales).

El ordenamiento territorial debe ser el resultado del conjunto de acciones emprendidas por los agentes locales, es decir autoridades locales, población e iniciativa privada, para adaptar o condicionar el territorio en función de la solución de sus diferentes necesidades.

En este sentido, el presente trabajo presenta algunos avances sobre la fundamentación teórica del papel de los agentes locales en la relación ordenamiento territorial – planeación territorial, por otro lado se realiza el análisis de las actuales condiciones de participación de los agentes de la localidad de San Miguel Almaya del municipio de Capulhuac en su proceso de planeación territorial, señalando las limitaciones y potencialidades de dicha participación. Finalmente se presentan propuestas sobre algunas estrategias de fortalecimiento de la participación de estos agentes en este proceso.

Esta Introducción concluirá dando cabal cumplimiento al deber grato de expresar el más profundo agradecimiento a cuantas instituciones y personas hicieron posible el 7° Encuentro Nacional de Desarrollo Regional en México -de la AMECIDER- que fue el origen de los trabajos que en el presente volumen se ofrecen. Entre esas instituciones figura ante todo el Instituto Tecnológico de Acapulco (ITA) y sus propias Comisiones de apoyo, pero también las instituciones-miembro del entonces Comité Interinstitucional de la AMECIDER, a saber, el Centro de Investigaciones en Alimentos y Desarrollo (CIAD) de Hermosillo, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM (CRIM-UNAM), la Coordinación de Humanidades de la UNAM, El Colegio Mexiquense, la Facultad de Desarrollo Urbano y Regional de la UAEMex (FAPUR-UAEM), el Instituto de Investigaciones Económicas de la

UNAM (IIEc-UNAM), el Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO), la Maestría en Planificación de la ESIA-Zacatenco del IPN, y la Unidad de Estudios de Posgrado e Investigación de la UAGro (UEPI-UAG).

Entre aquellas personas figura en primer lugar el entonces Director del ITA, Ing. José Luis Morales Lucas, gracias a cuyo apoyo infatigable el Encuentro logró un éxito memorable, pero cabe mencionar también al actual Director, Ing. Jesús Eliseo Muñoz de la Torre, quien continúa haciendo del ITA una institución de alto prestigio; de manera muy especial a la Arq. Blanca Estela López Ruiz que coordinó todas las Comisiones y resolvió atinadamente cuanto problema operativo se fue presentando. Por parte de la UNAM, asumieron el apoyo indefectible del evento: la Dra. Olga Hansberg Torres, en esas fechas Coordinadora de Humanidades, y los entonces Directores del CRIM y el IIEc, Dr. Héctor Hernández Bringas y Dra. Alicia Girón González respectivamente. A todos ellos las expresiones del más extenso agradecimiento.

Un reconocimiento muy particular es debido a los señores profesores que estuvieron al frente de las Comisiones del ITA. Ellos son: Dr. Demóstenes Lozano Valdovinos, Ing. Augusto Sagaón Sandoval, Lic. Adolfo Galeana Gómez, Lic. Luis Moctezuma Estrella, Ing. Adriana Galicia Sosa, Lic. Evelia Nava Silverio, Lic. Gabriela Elena Ramírez Castrejón, Ing. Juan Manuel Rodríguez Vázquez, Ing. Gerardo Galindo Ramos, Arq. Federico Zagal León, Lic. Jaqueline Bringas Ramírez, Lic. Jorge Urióstegui García, Lic. Ludovina Ponce Ortiz, Sr. Antonio Ortega Valencia, Lic. Irma Moisés Azar, Ing. Honorio Candelario Emigdio, M. en C. Rafael Gómez González, Dr. Isaías Peláez Peláez, Lic. Marcela Martínez García, Ing. Juan Pedro Ramírez González, C. P. Carlos Morales Arredondo, Lic. José Luis Kohler Bravo, Ing. Luis Melchor Cruz, Ing. Francisco Rodríguez Barrientos, Ing. Arquímedes Ramírez Franco, Ing. Artemio de la O Solís.

Por parte de AMECIDER, además de a los miembros de su propio Comité Ejecutivo, un reconocimiento particularmente sentido a las dos personas que encabezaron y coordinaron con su habitual profesionalismo las actividades de apoyo técnico y logístico propias de AMECIDER, esto es, a la Srita. María Sara González Torres y al Sr. Julio Rodríguez Sánchez.